Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Notificacion

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 16 de julio de 2019, 8:42
Para: spypysa@gmail.com

Señores

SECURITY PY S.A.

Ruc: **80073128-0**

E-mail: **spypysa@gmail.com**

Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 04/19. "Contratación de Servicios de Ceremonial" ID 355649.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, que conforme a la Resolución Nº 273/I.M. de fecha 15 de julio del 2019 la Intendencia Municipal dispuso la RESCISION DEL CONTRATO Nº 21/2019, firmado entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la firma SECURITY PY S.A., en el marco de la licitación de referencia, dentro de los términos del Art. 59 incisos a) e) y g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Maggi Fariña

Coordinadora

Unidad Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de Resolucion Nº 273/IM

2 archivos adjuntos

Resolucion 273.pdf
1284K

Notificacion Security.pdf
415K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 16 de julio de 2019

Señores

SECURITY PY S.A.

***Ruc:* 80073128-0**

E-mail: spypysa@gmail.com

Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 04/19. "Contratación de Servicios de Ceremonial" ID 355649.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, que conforme a la Resolución Nº 273/I.M. de fecha 15 de julio del 2019 la Intendencia Municipal dispuso la RESCISION DEL CONTRATO Nº 21/2019, firmado entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la firma SECURITY PY S.A., en el marco de la licitación de referencia, dentro de los términos del Art. 59 incisos a) e) y g) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Maggi Farina
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de Resolucion Nº 273/IM